

# “Todos ganamos, desde el gobierno, las chavas y nosotros”. La prostitución y su regulación desde la perspectiva de un proxeneta “We all win, from the government, the girls and us”. Prostitution and its regulation from the perspective of a pimp

Sergio Antonio Aguilar Zamudio

Correspondencia: sergiozamudio1797@gmail.com  
Doctorante en Género y Estudios Feministas. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

**Fecha de recepción:**  
16-julio-2023

**Fecha de aceptación:**  
07-noviembre-2023

## Resumen

En este artículo se presentan dos posturas en torno a la prostitución: una de ellas es la regulacionista, la cual plantea regular la prostitución y entenderla como “trabajo sexual”. La otra postura es la abolicionista, en donde se entiende la prostitución como una forma de violencia contra las mujeres. Después de plantear algunos argumentos y reflexiones de cada postura se plantean algunas interrogantes, las cuales, a quien escribe, le permiten expresar su postura. Esta también se encuentra reforzada a partir de situar la narrativa de un proxeneta, quien fue entrevistado en el Centro de Reinserción Social del Estado de Tlaxcala. Situar dicha narrativa permite que el autor refuerce su posicionamiento personal en cuanto a la prostitución, incluso también dota de elementos para refutar una de estas dos posturas confrontadas.

**Palabras clave:** trabajo sexual, abolicionismo, violencia contra las mujeres, proxeneta, prostitución.

## Abstract

This article presents two positions regarding prostitution, one of them is the regulationist, which proposes regulating prostitution and understanding it as “sex work.” The other position is abolitionist, where prostitution is understood as a form of violence against women. After presenting some arguments and reflections on each position, some questions are raised, which allow the writer to express his position. The author’s position is also reinforced by situating the narrative of a pimp, who was interviewed at the Social Reintegration Center of the State of Tlaxcala. Placing this narrative allows the author to reinforce his personal position regarding prostitution, and also provides elements to refute one of these two competing positions.

**Key words:** sex work, abolitionism, violence against women, pimp, prostitution.

## Introducción

En el mundo contemporáneo, diversos fenómenos sociales expresan violencia, desigualdad y discriminación; algunas de las atrocidades más crueles de la humanidad. Día a día, la crueldad del mundo se experimenta en carne propia, o se es testigo de ella a partir de encender el televisor, revisar el periódico, transitar las calles de los lugares que habitamos. Sin embargo, toda esta experiencia nos genera ira, indignación, pues como bien afirma Holloway (2005): “Nuestra furia se alimenta de nuestra propia experiencia” (p. 6).

No ser ajenos a las crueldades del mundo nos lleva a no ser sujetos pasivos desde los distintos ámbitos y espacios que ocupamos. Hay quienes nos encontramos reflexionando si existe la posibilidad de otras formas de vivir. Desde el ámbito académico, la reflexión teórica puede ser una forma de expresión y rechazo a las formas hegemónicas de vivir:

El punto de partida de la reflexión teórica es la oposición, la negatividad, la lucha.

El pensamiento nace de la ira, no de la quietud de la razón; no nace del hecho de sentarse, razonar y reflexionar sobre los misterios de la existencia, hecho que constituye la imagen convencional de lo que es “el pensador”. (Holloway, 2005, p. 5)

Como bien señala Holloway (2005), la oposición es el punto de partida para la reflexión teórica; en ese sentido, oponernos a lo establecido nos lleva a reflexionar y cuestionar; pero esto no solo sucede en el ámbito académico, también en el plano de la vida personal.

La oposición, el cuestionamiento y la reflexividad en el ámbito académico y personal, es necesario ante un mundo cada vez más caótico y cruel. Todo el caos y la crueldad del mundo que hoy vivimos es el resultado de un desequilibrio en las relaciones que establecemos con los demás, lo cual, se produce por sistemas de dominación estructurales, como el patriarcado y el capitalismo.

Los dos sistemas de dominación mencionados parecen ser externos a nosotros; sin embargo, no es así, se encuentran en nuestro interior, en nuestras ideas, deseos y acciones, sus lógicas y fines constituyen y guían nuestras formas de vivir. Partiendo de esto es importante cuestionarnos: ¿acaso no podemos pensar en otras formas de vivir?, ¿podemos desinteriorizar aquellos sistemas de dominación que atraviesan, norman y guían nuestras ideas, deseos y acciones?

## **Metodología**

Lograr responder a lo anterior debe llevarnos a un acercamiento con las personas que viven y experimentan los problemas o fenómenos sociales, es eso lo que pueden llevarnos a entender mejor el mundo y obtener claves para transformarlo. La metodología cualitativa privilegia la voz y experiencia de las personas, por ello para este artículo se utiliza, permitiendo tener de primera mano narrativas de mujeres en situación de prostitución y un proxeneta.

## **Cuestionar, asumir una postura y renunciar a privilegios: el camino para la abolición de la prostitución**

Como se señaló, en distintos fenómenos sociales se encuentran las atrocidades más crueles de la humanidad; uno de estos es la prostitución,<sup>1</sup> en el que tanto el capitalismo como el patriarcado se encuentran en sus raíces más profundas de forma articulada, colaborándose mutuamente, pues como bien señala Cobo (2017): “Las mujeres prostituidas proporcionan dividendos a la industria del sexo, pero también benefician a los patriarcados, al poner a mujeres a disposición sexual de todos los varones” (p. 2). Asimismo, en torno a esta vinculación entre el capitalismo, patriarcado y prostitución, Cobo agrega lo siguiente:

Capitalismo global y prostitución son dos fenómenos sociales que han crecido y avanzado al mismo tiempo. A medida que se han globalizado las políticas económicas neoliberales, ha aumentado la industria del sexo (...) la prostitución es una institución constitutiva del patriarcado, pero la transformación que ha experimentado esta práctica social en las últimas décadas la ha convertido en un sector económico central para el nuevo capitalismo. (p. 139)

Ahondando en la vinculación del patriarcado con la prostitución, Cobo (2017) señala que es en este fenómeno donde se confirma el núcleo de la ideología patriarcal, puesto que las mujeres siempre responden a mandatos masculinos, siendo para otros (los prostituyentes, proxenetas y prostituidores)<sup>2</sup> y nunca para sí mismas. Esto también lo encontramos en las

---

<sup>1</sup> De acuerdo al Diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española, 2001), la prostitución es una “actividad a la que se dedica quien mantiene relaciones sexuales con otras personas, a cambio de dinero”.

<sup>2</sup> De acuerdo con Montiel (2009), los proxenetas reclutan y trasladan a mujeres con fines de explotación sexual. Aguilar (2019) se refiere a los prostituidores como aquellos que reciben en espacios prostitucionales a mujeres

formas en cómo son promovidas en el mundo de la prostitución las mujeres, debido a que siempre es en función de los deseos y demanda masculina.

Situar la demanda masculina de “servicios” sexuales y también que en mayor medida son hombres (proxenetas y prostituidores) quienes explotan sexualmente a mujeres en situación de prostitución, debe llevarnos a cuestionar ¿cómo los hombres contribuimos a que exista el fenómeno de la trata de personas con fines de explotación sexual? Plantear interrogantes como la anterior, también debe llevarnos a cuestionar principalmente a los hombres sobre los privilegios que el patriarcado nos ha dado, uno de ellos es acceder sexualmente a mujeres mediante el dinero, y esto debido a que de acuerdo a la lógica de mercado: “el que paga manda”, al ser los prostituyentes quienes poseen el dinero, son quienes subordinan a las mujeres en el mundo de la prostitución.

Al identificar esta subordinación, considero necesario que los hombres demos espacio a la oposición, el cuestionamiento y la reflexividad. Para esto, Connell en entrevista para Zozaya (2000) plantea dos interrogantes importantes: ¿quién quiere ser dueño de esclavos?, y ¿quién quiere explotar a sus seres queridos? Asimismo, desde su perspectiva, vivir en el privilegio no es una manera moral y humanamente buena de vivir, ya que los hombres pueden ganar valores humanos a través de la equidad de género.

Interrogantes como las anteriores, seguramente le han surgido a más de un hombre, sin embargo, situarlas y reflexionarlas parece que también genera miedos, pues este orden patriarcal nos beneficia a los hombres, y seguramente más de uno no quiere renunciar a los privilegios del patriarcado. Sin embargo, es importante oponernos a esos miedos, y pensar, como bien señala Connell en entrevista para Zozaya (2000), que con un cambio equitativo podríamos ganar una nueva forma de vida.

Lo anterior implica una oposición a la masculinidad hegemónica, a la cual Connell (2003) se refiere de la siguiente manera:

La masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. (p. 117)

---

con el fin de explotarlas sexualmente. En investigaciones desde la perspectiva abolicionista se conceptualiza a los “clientes” de prostitución como prostituyentes.

La dominación masculina y la subordinación femenina la encontramos en nuestra vida cotidiana, en todos los espacios, en casi todas las relaciones entre hombres y mujeres. Es en la prostitución en donde la asimetría entre mujeres y hombres es sumamente evidente; es aquí donde el dinero permite a los hombres acceder al cuerpo de las mujeres en situación de prostitución, impidiéndoles a ellas oponerse a sus exigencias y mandatos.

Diversos testimonios de mujeres, inmersas en este fenómeno, permiten cuestionar: ¿es la prostitución un oficio?, ¿existe goce para las mujeres en situación de prostitución en esta actividad?, ¿es una libre elección estar en el mundo de la prostitución?

Ante esas interrogantes existen diversas respuestas, desde diversos ámbitos, espacios, posiciones políticas, académicas, etcétera, incluso pareciera que todos tenemos una; sin embargo, considero que las más acertadas las encontramos en los testimonios de quienes lo han vivido en carne propia. A continuación, se sitúan algunos fragmentos de entrevistas con mujeres que han sido explotadas sexualmente en espacios prostitucionales, como bares y el espacio sociodigital:

#### Testimonio 1:

*Yo desde los 10 años empecé a trabajar, me mandaban a trabajar a un restaurante, ahí fue donde empezó todo. Llegaba un trailerero, yo sentía que me veía con morbo, hasta que un día me agarró a la fuerza. Eso pasó cuando yo tenía 13 años, de ahí salí embarazada. Él tenía su familia, pues ya era más grande, pues ni me apoyó; le dije a mis papás y ellos no hicieron nada. Eran muy cerrados; decían que yo me lo había buscado; se enojaron más del embarazo que de lo que él me hizo. Tuve a mi hija con cesárea y, así sin reposo ni nada, me fui a trabajar con una maestra haciéndole su quehacer, pero estaba bien complicado. Yo tenía a mi niña y yo era una niña, y sin apoyo.*

*Así fui creciendo hasta que me harté porque me pagaban muy poco. Como le sabía a todo eso del restaurante, decidí irme a trabajar a una cachimba, pero igual luego no alcanzaba lo que ganaba. Llegaban los trailereros y uno buscaba como ganarse unos centavos extras. Así me he ido haciendo vieja, buscando cómo ganarme unos centavos (...) A mí me gustaba estar en la cachimba, pero pues se cerró y luego pensaba en irme a la calle, pero ahí está más feo, la gente te ve y te arriesgas. Aquí como sea, pues somos sus putas de mi patrón; por nosotras gana*

*y tiene que cuidarnos. Aunque igual luego es medio culero. Cuando alguna de nosotras estamos solas y ve que hay clientes agarra y nos dice “órale, pinches putas, ¿para qué están aquí? Vayan con esos cabrones. Háganlos que chupen y que les inviten. Dejen de hacerse pendejas”.* (Mujer en situación de prostitución entrevistada en un prostíbulo)

#### Testimonio 2:

*MSP-1: Aquí no toca más que ustedes se pongan a trabajar, ofrezcan una buena vida y ya uno no tiene que andar buscando dinero por otro lado.*

*Sergio: ¿Y si alguien te ofreciera una buena vida?*

*MSP-1: ¡Claro! Yo me voy, ¿Quién quiere estar aguantando a borrachos? Por mucho que te paguen, borrachos, cochinos, o sea, de todo, aquí atiendes hasta desde el de la basura, hasta un diputado.*

*Sergio: ¿Te gusta tu trabajo?*

*MSP-1: Pues me tiene que gustar, lo tengo que hacer con gusto, porque si no estaría fatal, tengo que hacer que ese rato, de malos olores o como le quieras llamar, sea muy ameno para mí, aunque me esté vomitando, porque llega a haber casos en que les dices “báñate” y te dicen “me acabo de bañar” y llegan bien apestosos y no los haces bañarse.*

*Sergio: ¿Te han violentado?*

*MSP-1: No, fíjate que no, aquí es el trato que tú les des, los debes de tratar bien, eso es todo, si tú agarras y les hablas con modos, se encabronan y se van y te van a pedir hasta lo del servicio.*

*Sergio: ¿Te ha pasado?*

*MSP-1: No, pero me ha pasado que han llegado y las han corrido, y me han dicho ¿oye, en andas, te ando buscando? Y les digo “pues yo qué iba a saber”. Ellos tronándoles los dedos les dicen “lárgate”, y chavas más bonitas que yo, todas unas Barbies, pero por el simple hecho de ser payasas y decirles “no me toques” y eso ¿Entonces para qué se alquilan? (Fragmentos de entrevista telefónica con mujer en situación de prostitución, prostituida mediante el espacio prostitucional sociodigital-Tlaxcala)*

### Testimonio 3:

*Sergio: De los clientes que te han contactado mediante esta página ¿Alguno te ha violentado? ¿Te han hecho cosas que tú no quieras o algo así?*

*MSP-2: Sí, en alguna ocasión un cliente me quiso penetrar sin condón, estaba demasiado ebrio, tuve un pequeño inconveniente, pero ese día fui a cubrir un servicio a un hotel, entonces me tuve que salir. (Fragmentos de entrevista telefónica con mujer en situación de prostitución, prostituida mediante el espacio prostitucional sociodigital-Puebla)*

Desde mi perspectiva, estos testimonios permiten responder las interrogantes que se plantearon en párrafos anteriores, evidenciando que el llegar a la prostitución no es una elección que surge desde la espontaneidad, el empoderamiento, sino de la vulnerabilidad y cúmulo de violencias que experimentan las mujeres a lo largo de su vida. Asimismo, sus relatos muestran que la prostitución no las salva de las complejidades que viven, no las ayuda a escapar de la pobreza y tampoco de diversas violencias, sino todo lo contrario.

En la literatura académica existen diversas investigaciones que también sitúan las experiencias de las mujeres en situación de prostitución, las cuales son muy similares a las antes presentadas. Sin embargo, también existen investigaciones que defienden lo indefendible, que ocultan todas las violencias que viven las mujeres en la prostitución, todo ello en nombre de la “autonomía”, la “libertad” y el “empoderamiento” femenino.

Partiendo de lo anterior, en la prostitución existen diversas posturas, algunas de las más representativas son la abolicionista y la reglamentarista, ambas se encuentran en tensión y dura confrontación. Esto permite observar cómo, desde el ámbito académico, quienes investigamos construimos nuestras visiones a partir de los hallazgos que encontramos o incluso de nuestros intereses, lo que nos lleva al desenlace de lo que Sowell (1996) define como “conflicto de visiones”:

Un conflicto entre visiones difiere de un conflicto entre intereses encontrados. Cuando hay intereses en juego, las partes afectadas suelen entender claramente cuál es el problema y que pueden ganar o perder (...) las visiones no son meros impulsos emocionales (...) poseen una notable coherencia lógica, aunque quienes la profesan rara vez hayan investigado dicha lógica... las visiones pueden ser morales, políticas, económicas, religiosas o sociales. (p. 11)

Partir de una visión representa adoptar una postura política (que implica compromiso y congruencia) a lo que no se puede escapar en las ciencias sociales. Uno de estos intentos por despolitizar e incluso anular la cientificidad de las ciencias sociales, específicamente la antropología, es el de Geertz (1997), quien en su texto *El antropólogo como autor* señala que la antropología está más del lado de los discursos literarios que de los científicos, y que esa dificultad para asumirla como una ciencia radica en que su materia prima son experiencias claramente biográficas, las cuales pueden ser cuestionables, no reales y construcciones incluso retóricas. La perspectiva de Geertz no ha sido totalmente aceptada o refutada por toda la comunidad antropológica, justo ello también es un ejemplo de “los conflictos de visiones” (Sowell, 1996), y que estos están en casi todos los ámbitos y espacios, como lo académico.

A pesar de perspectivas como la de Geertz, habemos quienes estamos convencidos de que la antropología es una ciencia, la cual parte de la etnografía como principal herramienta de investigación, y es ella a partir de la cual, como bien señala Geertz (1997), nos encontramos con experiencias biográficas, sobre las cuales pueden existir cuestionamientos en torno a su veracidad; sin embargo, considero que más allá de detenernos a la verificación de la veracidad, indagar en cuanto al porqué de los discursos, de las narrativas “biográficas”, puede aproximarnos a entender de mejor manera los fenómenos y problemas que investigamos.

Asimismo, Geertz (1997), en un intento por invalidar los relatos etnográficos, señala que “toda descripción etnográfica (...) es siempre descripción del descriptor”, afirmación que más allá de los fines con los cuales la enuncia Geertz, permite argumentar que efectivamente, toda descripción etnográfica es una descripción de lo descrito, pero también del descriptor, lo que muestra que nuestro interés y posturas también están en nuestras producciones intelectuales, por lo tanto, pensar la antropología y la etnografía como neutrales es imposible. Señalar la nula posibilidad de la neutralidad en nuestras producciones intelectuales, es el punto de partida para enunciar mi postura en torno al fenómeno de la prostitución.

Estar en los espacios prostitucionales (bares, la calle, el espacio prostitucional sociodigital) y con los actores principales (proxenetas, prostituidores, mujeres en situación de prostitución, prostituyentes), me han llevado a posicionarme desde el abolicionismo. De igual forma, la exploración de la literatura académica me ha conducido a encontrar diversos textos y académicos con los que coincidió profundamente y que refuerzan mi postura.

Uno de estos es la tesis de Yglesias (2017), titulada *Porque ser puta no es oficio, ni lo más antiguo del mundo. Puntos de quiebre, espirales de violencia y subordinación de mujeres*



*en situación de prostitución*, en donde, a partir de haber realizado trabajo de campo con mujeres en situación de prostitución en el barrio de la Merced, en la Ciudad de México, el autor encontró que las mujeres que entrevistó experimentaron diversos tipos de violencia que determinaron que llegaran al mundo de la prostitución y fueran explotadas sexualmente. En ese sentido señala que:

Antes de ingresar al mundo de la prostitución las mujeres atraviesan diferentes circunstancias que las vulneran y que facilitan el que sean engañadas y enganchadas por proxenetas, o son las mismas vulnerabilidades las que las orillan a la prostitución, haciendo creer a las mujeres que ellas están decidiendo entrar, pero es una decisión sin posibilidades, es decir, es una “decisión” obligada. (p. 52)

La afirmación de Yglesias es importante, ya que tiene bastante conexión con los testimonios de mujeres en situación de prostitución presentadas. Otra de las mujeres abolicionistas con la que coincido profundamente es Farley (2005), quien señala que las supervivientes describen a la prostitución como “esclavitud voluntaria” y como “elección que no es elección”. Esta académica feminista aporta lo siguiente para entender a la prostitución como una forma de violencia contra las mujeres:

La prostitución es la última opción de la supervivencia que es normalmente escogida por aquellos que no tienen otra elección. Si tú eres una mujer o una chica, las fuerzas globales que te fuerzan hacia la prostitución incluyen pobreza, falta de educación o falta de trabajo remunerado (...) Las mujeres que aparentemente “escogen” la prostitución o que son objeto de tráfico, han sido sexualmente abusadas en la infancia en mayor rango que las otras mujeres.

El abolicionismo es una perspectiva con bastos y sólidos argumentos; sin embargo, Yglesias (2017) y Farley (2005) sintetizan muy bien esta forma de visualizar la prostitución y permiten cuestionar profundamente a la prostitución como un “trabajo sexual”.

Hablar de la prostitución desde una perspectiva abolicionista debe llevarnos a situar a los principales responsables de que exista este fenómeno: los prostituyentes –hombres que pagan por sexo–. Diversas investigaciones han cuestionado el privilegio masculino para acceder sexualmente a mujeres mediante el dinero; asimismo, también muestran cómo esta

demanda de sexo estimula la trata de personas, ya que los prostituyentes generalmente no cuestionan la procedencia de las mujeres a las que acceden sexualmente mediante el dinero.

Las motivaciones de los prostituyentes para pagar por sexo son diversas, pero en esta actividad, Farley (2005) señala que estos hombres perciben esto como alquilar un órgano durante 10 minutos lo que representa eliminar su individualidad y humanidad, reduciendo a las mujeres a vagina, ano y boca, se despersonaliza a las mujeres y solo son reducidas a órganos para vaciarse en ellos. Sin duda alguna, en el mundo de la prostitución los hombres aprenden, crean y recrean su masculinidad patriarcal, su forma de relacionarse con las mujeres y el mundo, es ahí en donde refuerzan la lógica de “el que paga manda”, frase que ellos con mucha naturalidad y frecuencia expresan en los espacios prostitucionales.

Partiendo de que una gran cantidad de hombres pagan por sexo, Álvarez (2012) plantea la pregunta: “¿Qué tipo de mundo están construyendo los hombres que con su demanda determinan la existencia de la prostitución?”, interrogante ante la cual se plantea la siguiente respuesta:

Un mundo más injusto en el sentido fuerte de la palabra. Un mundo en el que cada día tiene menos sentido la máxima kantiana de que las personas no son medios sino fines en sí mismas. La prostitución de mujeres es para los hombres una escuela de egolatría y prepotencia y la negación de toda empatía, donde priman sus deseos y no importa en absoluto lo que vivan y sientan las mujeres prostituidas. Es una auténtica escuela para aprender e interiorizar las relaciones de desigualdad. (Álvarez, 2012, p. 25)

Como afirma Álvarez (2012), los prostituyentes no se detienen a cuestionar nada, ni los daños que pueden generar en las mujeres a las que acceden, su procedencia, vida, nada; las reducen a un objeto, una mercancía a la que se accede mediante el dinero.

Algunas de las investigaciones sobre hombres que pagan por sexo cuestionan la “libre” elección de la prostitución como un trabajo, y el derecho masculino para acceder a las mujeres mediante el dinero. Asimismo, muestran a los prostituyentes como los responsables de que existan estos fenómenos. Sobre ellos, Maus (2018) agrega que eran hombres considerados como “depravados”, “turistas sexuales”, “psicópatas”; sin embargo, estudios recientes muestran que cualquier hombre puede serlo.

La postura abolicionista problematiza esa supuesta “libre elección” y “empoderamiento” que representa la prostitución; asimismo, muestra cómo en la prostitución encontramos

algunos abusos y privilegios masculinos. Sobre ello, académicos como Luna (2021), señalan lo siguiente:

Desde la visión abolicionista de la masculinidad, la prostitución femenina ha sido uno de los privilegios de los varones, más arraigados del patriarcado. La posición política que demanda dicha visión consiste en erradicar la naturalización de la compraventa de cuerpos femeninos con fines sexuales de parte de los hombres. (p. 13)

En síntesis, y partiendo de todo lo anterior, la perspectiva abolicionista plantea a la prostitución como una forma de violencia contra las mujeres y también problematiza el privilegio masculino para poder acceder sexualmente a mujeres mediante el dinero.

Para profundizar en lo anterior, dos referentes de esta perspectiva como Montiel e Yglesias (2021) agregan que es necesario partir desde una perspectiva histórica, para comprender la prostitución y no caer en la seducción de los discursos del mal llamado “trabajo sexual”:

Pensar la prostitución sin contexto histórico es omitir su núcleo estructurante, y, por lo tanto, se es susceptible de caer en la seducción patriarcal/proxeneta que disfraza la violencia contra las mujeres con la “libertad neoliberal”. La prostitución es un fenómeno social que ha estado presente a lo largo del proceso de civilización y es una de las expresiones del modelo de dominación masculina que ha expropiado a las mujeres sus capacidades reproductivas y sexuales. (p. 5)

La afirmación anterior es importante, ya que, como bien plantean Montiel e Yglesias (2021), la prostitución ha estado en la historia de la humanidad; por lo tanto, remontarnos a sus orígenes debe llevarnos a entender cómo se ha ido configurando, así como el tipo de relaciones que se desenvuelven en ella. No aproximarnos a este fenómeno o cualquier otro, sin partir de la historia, puede llevarnos a no comprenderlo, a no observar a profundidad que lo sostiene e incluso su conexión con otras problemáticas y procesos.

Montiel e Yglesias (2021) también resaltan la importancia de visibilizar a los actores responsables de este fenómeno, entre los que se encuentran los hombres prostituyentes, que con su demanda por “servicios sexuales” estimulan la oferta, pero también sitúan en el centro del problema al sistema proxeneta, quien articulado al estado se beneficia de la explotación sexual bajo el falso argumento de “la libertad de las mujeres a prostituirse”:

Y detrás de este aparente logro de la libertad de las mujeres a prostituirse y, a partir de ello empoderarse económicamente, está un sistema proxeneta que se beneficia de la prostitución y que sirve al sistema patriarcal para mantener a las mujeres divididas y enemistadas. Hay que pensar que en el dicho popular: “el que hace la ley, hace la trampa”; porque con las iniciativas de ley para “regular” la prostitución no se cuestiona el derecho arcaico de los varones a tener mujeres disponibles para su apropiación sexual. (p. 12)

Situar el derecho masculino –otorgado por el patriarcado y capitalismo de forma articulada– para acceder a mujeres para su apropiación sexual, inevitablemente debe llevarnos a cuestionar esa supuesta libertad desde la cual las mujeres “eligen” la prostitución como un “trabajo”.

### **Regulacionistas y proxenetas**

A pesar de los arduos esfuerzos del abolicionismo por evidenciar las violencias y privilegios masculinos que representa la prostitución, encontramos la postura reglamentarista, que asume a la prostitución como un “trabajo”, el cual, puede ser elegido desde la autonomía, en donde las relaciones establecidas son a partir del consenso. Una de las académicas que en México se posiciona desde esta perspectiva es Lamas (2014), quien citando a Delacoste y Alexander, Pheterson, y Nengeh Mensah, señala que:

Desde los años 70 las llamadas “prostitutas” se empezaron a organizar para que su milenarío oficio fuera considerado un trabajo legal; en diversas partes del mundo armaron conferencias y encuentros internacionales para debatir sobre las condiciones de su regulación, e incluso algunas se pusieron en huelga y amenazaron con dar a conocer los nombres de sus clientes. (p. 165)

La cita anterior nos permite observar que la postura en torno a la prostitución como un trabajo no es reciente, sino que tiene varias décadas. Asimismo, de acuerdo con Lamas (2014), el movimiento en torno a la defensa del “trabajo sexual” ha ido ganando terreno y permitiendo que a quienes se refiere como “trabajadoras sexuales” se les otorgue paulatinamente el reconocimiento por la actividad que realizan, la cual, desde su perspectiva, es un “trabajo”.

Los argumentos del reglamentarismo en algunos momentos llegan a ser contradictorios, incluso Lamas (2014) no niega que en la prostitución pueda existir explotación, ni relaciones de subordinación, pero agrega que no en todos los casos existe esto. Asimismo, que este fenómeno es paralelo al aborto, puesto que al ser penalizado genera otros problemas debido a su clandestinidad.

En ese sentido, Lamas (2014) no niega los problemas que pueden venir de la mano de la prostitución, pero lejos de plantear soluciones radicales, profundas, críticas y que sitúen a los sujetos responsables, y que son quienes dan origen a este fenómeno, hace planteamientos como el siguiente:

Quienes defendemos la regulación del trabajo sexual no es que nos parezca que sea la mejor de las practicas, ni deseamos que más mujeres se dediquen al trabajo sexual, sino que pensamos que su ilegalidad produce males mayores y que, en última instancia, son las propias mujeres las que deben decidir al respecto. (p. 177)

Otro de los argumentos que intenta minimizar los problemas que representa la prostitución es que nadie se escandaliza por la explotación y subordinación que experimentan las mujeres en otras actividades económicas, pero sí por la que puede haber en la prostitución, lo cual, desde la perspectiva de Lamas (2014), está vinculado a cuestiones morales.

Weitzer (2014) también se posiciona desde la perspectiva del trabajo sexual y señala que pensar en la abolición de la prostitución está ligado a cuestiones morales y que incluso a quienes se refiere como “las cruzadas morales” tienen una inclinación por inflar la magnitud del problema, y que las cifras que presentan no suelen ser verificables. Su afirmación puede ser un tanto contradictoria, puesto que para él las cifras pueden ser ficticias, pero igual afirma que “a nivel internacional, es evidente que el tráfico sexual ha aumentado en algunas partes del mundo, sobre todo el proveniente de la ex Unión Soviética y de Europa oriental” (Weitzer, 2014, p. 193), afirmación que está sustentada en las mismas cifras que él refiere no pueden ser verificables.

Así, Weitzer (2014) sitúa el “tráfico sexual”, el cual, desde su perspectiva, generalmente es criminalizado por los moralistas, quienes asumen que toda industria del sexo está vinculada a cuestiones de explotación, subordinación y engaños. En lo que coincide con Lamas (2014) es que esto no sucede en todos los casos:

Uno de esos matices es la cuestión del consentimiento y de la intencionalidad. Si la cifra total de personas traficadas es opaca, es igual de incierto cuántos individuos han sido traficados a la fuerza o a través de engaños, en contraste con quienes han migrado con toda la información y el consentimiento sobre el tipo de trabajo que realizarán y la naturaleza de las condiciones de trabajo. Los líderes de la cruzada contra el tráfico de personas suelen poner ambos grupos en la misma categoría o simplemente niegan que cualquier persona sea capaz de aceptar trabajar en la industria del sexo. (Weitzer, 2014, p. 195)

Los argumentos de quienes asumen a la prostitución y, por ende, a la explotación sexual de mujeres como un “trabajo” elegido desde la “autonomía”, la “libertad” y el “empoderamiento”, son similares a los de algunos proxenetas.

La visión regulacionista, y quienes se posicionan desde ella, considero minimizan las violencias que existen en la prostitución. No partir de la experiencia de los sujetos, en este caso de las mujeres en situación de prostitución, nos puede llevar a plantear supuestos equívocos, es por ello que es necesario partir siempre del punto de vista de los sujetos que experimentan y viven inmersos en los fenómenos que investigamos.

Por lo anterior, también es importante agregar la perspectiva de los hombres, principalmente de los prostituyentes, prostituidores y proxenetas, pues entender cómo interactúan con las mujeres en el sistema prostitucional lleva a reforzar el argumento de que la prostitución representa violencia, subordinación y es posible que exista, se normalice y justifique gracias a la articulación del sistema de dominación patriarcal y capitalista.

Para este trabajo es importante situar la perspectiva de un proxeneta, ya que esto permite observar que los postulados de quienes abogan desde la academia y organización civil por la reglamentación de la prostitución son muy parecidos a los de los proxenetas. Incluso esto muestra cómo existe una penetración de las lógicas patriarcales, capitalistas y proxenetas en la academia y organización civil en pro de la regulación de la prostitución.

Señalar que el “trabajo sexual” responde a lógicas proxenetas surge a partir de entrevistar a un proxeneta en reclusión, quien desde su perspectiva existen quienes a partir de esta problemática se benefician desde distintos ámbitos, como el activismo. Asimismo, al igual que algunos académicos, activistas, etcétera, señala que la prostitución debe ser

regulada. Algunas de las coincidencias que puede tener un proxeneta con quienes asumen una postura regulacionista las encontramos en la siguiente entrevista al “Mamadosauro”:<sup>3</sup>

*Mamadosauro: Mira, yo no sé cómo tú lo has investigado esto de la trata, pero a mi si me gustaría que ahora lo miraras desde aquí, del lado en el que nosotros estamos, porque aquí nosotros somos los malos, y por ejemplo, yo aquí escucho cosas de la tal (nombra a una activista) y me da mucho coraje porque ella lucra con las víctimas de trata, ella parece una tratante, hasta las trata peor que nosotros, aquí con nosotros no les falta nada, andan en buenos carros, comen en buenos lugares, no que ella las tiene en unas condiciones de la chingada, no les da ni madres, nomás las apoya en el proceso, luego las deja solas a su pinche suerte, entonces dime tú ¿Quién es más malo? ¿Nosotros o gente como ella?*

*Sergio: ¡Entiendo! ¿Pero me podrías explicar un poco más de esto a lo que te refieres como tu trabajo?*

*Mamadosauro: si cabrón, mira yo empecé bien morro en esto que nosotros le llamamos “la acción”. Estar en la acción es mover mujeres, viejas, acá las mueves (...) quienes andamos en la padrotiada tenemos que estar en el juego de: “aprietas” y “aflojas”. Cuando te digo que aprietas es porque las regañas, las pones en cintura, pero no todo es regaño, ahí te va, también aflojas porque les explicas, con un buen verbo les explicas el porqué de tu regaño, les haces ver que es por su bien y el tuyo, como te digo, ambos se benefician, y eso se los debes hacer ver, y todo regaño, todo lo que les digas debes de explicárselos, debes hacer ver que te preocupan, que les dices las cosas por su bien, entonces ellas piensan “no pues este wey si me quiere”, “este wey tiene razón”, “este wey se la sabe”, cuando ellas piensan eso entonces te obedecen, ya ni se te ponen al pedo. Ahí te va, una de mis chavas un día me dice: “es que dame dinero, si es de los dos, igual quiero andar trayendo dinero” y le dije: “mira amor, sí, quieres dinero ten, te doy \$10,000 o \$5,000, lo que tú quieras, pero si yo no te doy dinero es porque no le veo caso, tú vas a trabajar para traer dinero,*

---

<sup>3</sup> El “Mamadosauro” es un nombre ficticio para resguardar su identidad. Él es un proxeneta que al momento de su entrevista se encontraba en reclusión por el delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual. A dos días de su entrevista, él cumplía su condena por 9 años, asimismo, sus testimonios dentro y fuera de la cárcel me han permitido conocer de forma más profunda este fenómeno.

*entonces ¿para qué llevas dinero? Vas a traer más dinero, no tiene caso que te lleves este dinero demás, además te pueden asaltar, y ¿Qué puedes querer? Sabes que vienes conmigo y te complazco, te consiento, entonces ¿para qué quieres dinero? Yo no te doy no porque no quiera, lo hago porque me preocupo por ti” entonces mi chava agarró la onda y me dijo “no, pues tienes razón, allá gano más dinero, como dices, no tiene caso que me lleve más”. Entonces como te digo, las convences, primero si sienten el regaño, el apretón, pero cuando aflojas, cuando les explicas entienden, y ya ni de a pedo te la hacen.*

*Mira carnal, no sé si aún tengas tiempo, pero si quieres te puedo decir rápido como es que se le llega a una chava para que la puedas mover.*

*Sergio: ¡Claro! Mientras no nos digan que nos vayamos continuamos.*

*Mamadosauro: Mira, a una chava la debes de hacer tu novia en 15 minutos, o sea te la debes de ganar, pero no debes llegar y acatarrarla, hablarle un chingo, sino hasta la vas a espantar, debes de llegar calmado, educado, seguro, debes hacer que se sienta igual en confianza, tú no debes de hablar mucho, sino ya te dije que la vas a espantar; al contrario, entre menos hables mejor carnal, ella va a hablar, hablar, y cuando eso pasa, ya se chingo, porque ya sabes que pedo con ella, que pedos tiene, sus debilidades, entonces tú ahí es cuando eres su hombre, eres el que la escucha, la comprende, la cuida, te haces ver así como de “soy bien buena onda”, entonces ella confía en ti, y si logras eso, y la haces que se sienta segura, chingón contigo ya la armaste carnal, y pues ya luego empiezan a ver que la lana, los carros, buenos lugares, pues igual les empieza a latir el pinche pedo.*

*Mira canijo, yo ahorita tengo una morra que está en Chiapas, ella está en una madre de esas que llaman zonas de tolerancia, entonces mira, a mí me gustaría que alguien, por ejemplo, ojala pudieras ser tú o alguien, pero me gustaría poder llegar con la gobernadora y poder plantearle esto que yo pienso, hay te va carnal, mira, donde te digo que esta mi vieja en Chiapas es una zona que el gobierno controla, les hacen sus chequeos, les cobran su feria, pero pues igual las cuidan, y cuidan que no haya enfermedades, mira cabrón , las cuidan tanto que hasta los cuartos tienen su botón de pánico, si algún pendejo se quiere pasar con las viejas, ellas tocan el botón y ahí hay seguridad, entran los de seguridad, o sea ahí están cuidaditas eh.*



*Entonces mira, mi idea es poder llegar y plantearle esto a la gobernadora, decirle: “mire ¿sabe qué? Haga una zona de tolerancia, así ustedes se benefician como gobierno, nosotros como padrotes, y pues las chavas, porque sin estar bien matadas como lo estarían en otro trabajo, pues ganan su buena lana” neta cabrón que esa es una buena idea, porque que pinches mamadas son esas de que pasas por la vía corta, imagínate que vas con tus hijos y ven a las chavas ahí paradas y si te preguntan “¿Qué hacen ahí papá?” pues les vas a tener que aventar un pinche choro, ya con la zona de tolerancia ya se evitarían esos pedos, ya no están a la vista, hay una prevención de enfermedades y también se cuida ahí a las mujeres, y como te vuelvo a repetir; todos, todos ganamos, desde el gobierno, las chavas y nosotros, además como te digo, ninguna está a la fuerza, ya ahora nadie está a la fuerza en nada, ya todo mundo tiene el pinche celular, cualquiera puede hacer una denuncia, pero pues como te digo ¿De qué nos van a querer chingar? Sino las tenemos ahuevo.*

*La neta me gustaría que tú me ayudaras a llegar con la gobernadora y plantearle mi idea, que se les cobre, que todos ganemos de este negocio. Porque mira, hay algo que si te digo, y tú que has estudiado esto lo has de saber bien, pero, la trata nunca se va a acabar, nunca, porque nosotros y nuestras chavas somos un mal necesario, jamás van a poder acabar con esto, entonces que mejor nos dejen chambiar y que todos ganemos. (Fragmento de entrevista a un proxeneta en reclusión: el Mamadosauro)*

A partir del fragmento de la entrevista anterior se muestra cómo el sistema proxeneta ha logrado penetrar diversas dimensiones, una de ellas es la vida de las mujeres en situación de prostitución, pues mediante sus modos de operar logran que ellas incluso no identifiquen que son víctimas de trata y que están siendo explotadas, o que aun siendo conscientes de ello no puedan escapar y romper con las cadenas invisibles que les construyen sus proxenetas.

Otras dimensiones que son penetradas por el sistema proxeneta son: la academia, el estado, organización civil. Pues como bien logramos apreciar en la narrativa del entrevistado, regular la prostitución permite que todos se beneficien de la prostitución de mujeres; sin embargo, eso implica su explotación sexual y legitimar el privilegio masculino para que cualquier hombre pueda acceder a mujeres mediante el dinero.

Finalmente, situar la perspectiva regulacionista académica, y de forma paralela también la de un proxeneta, considero que nos permite encontrar que no existen diferencias abismales entre ambos, e incluso tienen diversas coincidencias. Desde mi perspectiva, esto debe generar diversas inquietudes e interrogantes, las cuales pueden ser resueltas a partir de revisar con detenimiento el testimonio del entrevistado. Entre ellas: ¿no acaso regular la prostitución es una lógica proxeneta?, ¿quiénes se beneficiarían de la regulación de la prostitución?, ¿en verdad serían las mujeres? Si se regula la prostitución ¿se acaba con las violencias que llevan a las mujeres a estar en esa actividad? Regular la prostitución ¿evitaría que las mujeres experimentaran diversas violencias día a día en los espacios prostitucionales y al estar con prostituyentes, prostituidores y proxenetas?

## Bibliografía

- Álvarez, M. (2012). La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, (16), 7-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4834543>
- Aguilar, S. (2019). “*Verbo mata carita, pero carterita, las mata juntitas*” espacio prostitucional, prostituyentes y prostituidores. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Cobo, R. (2017). *La prostitución en el corazón del capitalismo*. Editorial la Catarata.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. UNAM.
- Farley, M. (2005). *Prostitución, tráfico y estrés postraumático*. [https://archivo.argentina.indymedia.org/uploads/2011/06/farley\\_cast.pdf](https://archivo.argentina.indymedia.org/uploads/2011/06/farley_cast.pdf)
- Geertz, C. (1997). *El antropólogo como autor*. Editorial Paidós.
- Holloway, J. (2005). *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Editorial Melvin.
- Lamas, M. (2014). *¿Prostitución, trabajo o trata? Por un debate sin prejuicios*. [https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df\\_ojs/index.php/debate\\_feminista/article/view/1164/1032](https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/1164/1032)
- Luna, A. (2021). *Masculinidades, prostitución y trata de personas*. Centro Universitario de los Lagos, UDG.
- Maus, E. (2018). *El papel de la demanda en la trata de personas. En trata de personas. Un acercamiento a la realidad nacional*. CNDH.

- Montiel, O. (2009). *Padrotes, iniciación y modus operandi*. CIESAS.
- Montiel, O. e Yglesias, I. (2021). De la prostitución a la trata de personas con fines de explotación sexual: breve historia de la violencia más arcaica de la civilización. *Revista Buen Gobierno*, (31), 4-34.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Editorial Espasa Calpe.
- Sowell, T. (1996). *Conflicto de visiones. Orígenes ideológicos de las luchas políticas*. Editorial Gedisa.
- Weitzer, R. (2014). *El movimiento para criminalizar el trabajo sexual en Estados Unidos*. [https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df\\_ojs/index.php/debate\\_feminista/article/view/1992/1792](https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/1992/1792)
- Yglesias, I. (2017). *Porque ser puta no es oficio, ni lo más antiguo del mundo. Puntos de quiebre, espirales de violencia y subordinación de mujeres en situación de prostitución*. ENAH.
- Zozaya, M. (2020). *Formas inéditas de articular las masculinidades. Entrevista con Robert Connell*. LETRAS. <https://www.jornada.com.mx/2000/12/30/ls-sexualidad.html>